

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA QUIROZ Y QUIROZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Shushufindi, siendo las 10H30 del 05 de abril del 2016, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA QUIROZ Y QUIROZ CIA. LTDA., ubicada en Vía La Atahualpa, Barrio Nueva Quevedo, se reúnen los señores socios: Lorgio Telor Quiroz Espejo, por sus propios derechos, propietario de 24.500 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US\$. 1,00 de valor nominal cada una; José Iván Saldaña Galarza, por sus propios derechos, propietario de 250 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US\$. 1,00 de valor nominal cada una; y, Sara Marcela Cueva Quiroz, por sus propios derechos, propietaria de 250 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US\$. 1,00 de valor nominal cada una; quienes representan el 100% del total del capital social de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente por el año 2015.
- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Preside la junta general universal la señorita Sara Cueva Quiroz, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Lorgio Telor Quiroz Espejo, Gerente General de CONSTRUCTORA QUIROZ Y QUIROZ CIA. LTDA.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el año 2015.

La señorita Presidente solicita se proceda a dar lectura del Informe de Gerente General del año 2015, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad por parte de los

socios presentes. El señor Lorgio Telor Quiroz Espejo, por ser Gerente General de la compañía no votó.

2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

La señorita Presidente pone en consideración de los señores socios los Estados Financieros del año 2015, los mismos que son analizados y deliberados, luego de lo cual los señores socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, para el efecto no votaron los señores administradores de la compañía conforme lo determina la Ley de Compañías.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Con respecto al destino de las utilidades obtenidas en el año 2015, el balance arroja una pérdida de 2.488,17 dólares por lo tanto no existe destino alguno sobre este punto.

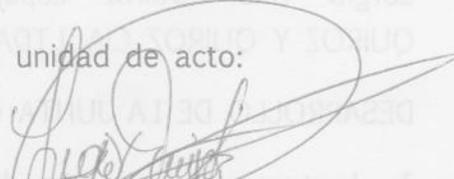
Sin existir otro punto que tratar la señorita Presidente concede un receso de 10 minutos para que se elabore el acta respectiva.

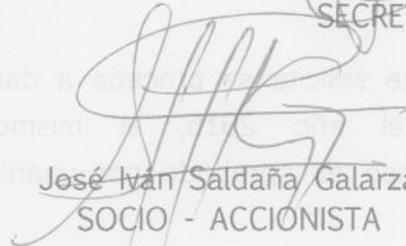
Una vez que se cuenta con el acta de la junta general universal, la señorita Presidente reinstala la junta general y solicita a secretaría que se proceda con la lectura correspondiente; luego de lo cual el acta es aprobada por unanimidad por parte de los señores socios presentes.

Siendo las 11H25 la señorita Presidente da por finalizada la Junta General Universal de Socios de CONSTRUCTORA QUIROZ Y QUIROZ CIA. LTDA.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:


Sara Marcela Cueva Quiroz
PRESIDENTE / SOCIA


Lorgio Telor Quiroz Espejo
SECRETARIO / SOCIO


José Iván Saldaña Galarza
SOCIO - ACCIONISTA